PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

Al margen Escudo de la LXI Legislatura del Estado de México, con una leyenda que dice: Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y un logotipo que dice: OSFEM, Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, —Poder Legislativo— Cuentas Claras, Mejores Gobiernos.

ACUERDO 09/2023 POR EL QUE SE EMITE LA CALENDARIZACIÓN PARA LA ENTREGA DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, con fundamento en los artículos 6º párrafo tercero, 115 fracción IV penúltimo párrafo, 116 fracción II sexto párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 4 fracción XII, 44, 47, 48, 49, 51, 52, 54, 55 y 56 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 5 fracción IX párrafo noveno, 34, 61 fracciones XXXII, XXXIV y XXXV, 125 y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 94 fracción I y 95 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 292 Bis párrafo segundo, 350, 351 párrafo primero, 352, 352 Bis y 353 último párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones I, II, V, VI, VII, IX, X, XI, XXI, XXII, XXXIII y XXIV, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 13 fracciones I, II y XXV, 32, 35, 42, 42 Bis y 48 segundo párrafo y 49 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 53 fracción VI, 90 Bis, 95 fracción XVII, 112 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 2, 3 fracciones II, XXII y XXX, 6 fracciones III, IV y XXXVII y 7 fracción III del Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2023; el ACUERDO 01/2023 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, OPERATIVIDAD Y USO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA APLICACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el miércoles primero de febrero de dos mil veintitrés; y el ACUERDO 05/2023 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ENTREGA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES ESTATALES DEL EJERCICIO FISCAL 2023, y los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ENTREGA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES MUNICIPALES DEL EJERCICIO FISCAL 2023, publicados en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el viernes veintiuno de abril de dos mil veintitrés.

CONSIDERANDO

Que las Legislaturas de los Estados cuentan con Entidades Estatales de Fiscalización, las cuales son órganos con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos que dispongan sus leyes.

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, tiene la naturaleza jurídica de ser la entidad estatal competente en materia de revisión y fiscalización de las cuentas públicas, fondos, deuda pública y actos relativos al ejercicio y aplicación de los recursos públicos de las entidades fiscalizables del Estado de México.

Que los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, son la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública, por lo que su revisión y fiscalización implica la comprobación de que éstos se ajustan a los criterios señalados por el presupuesto de egresos y verificación respecto al cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

Que el Informe Trimestral es el documento físico y/o electrónico que cada tres meses, dentro de los primeros veinte días hábiles, posteriores al término del periodo a informar, presentan las entidades fiscalizables a través de la Secretaría de Finanzas y las Tesorerías Municipales, o en su caso, las áreas competentes, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México para su análisis y evaluación, respecto a la situación económica, presupuestal, patrimonial, financiera, de obra pública y deuda pública.

Que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en el ejercicio de sus atribuciones, desarrolla la función de revisión y fiscalización conforme a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad, objetividad, confiabilidad y de máxima publicidad; por lo que emite el siguiente:

PERIODICO OFICIAL

GACETA

DEL GOBIERNO

Gobierno del Estado de México

ACUERDO

PRIMERO. Los Informes Trimestrales de las entidades fiscalizables estatales y municipales se deben realizar conforme al Requerimiento para la entrega de los Informes Trimestrales Estatales y Municipales del ejercicio fiscal 2023; así como a los *LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ENTREGA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES ESTATALES DEL EJERCICIO FISCAL 2023*, y los *LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ENTREGA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES MUNICIPALES DEL EJERCICIO FISCAL 2023*, publicados en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*, el viernes veintiuno de abril de dos mil veintitrés.

SEGUNDO. Las **entidades fiscalizables estatales entregarán en modalidad física** el soporte documental del **Tercer Informe Trimestral** del ejercicio fiscal 2023, en las oficinas del Departamento de Oficialía de Partes, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, ubicadas en Calle Mariano Matamoros, número 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México, Código Postal 50000; en un horario de 9:00 a 18:00 horas, en las fechas y orden establecidos en el calendario del **ANEXO ÚNICO** de este Acuerdo.

TERCERO. Las **entidades fiscalizables municipales realizarán el envío y entrega** del soporte documental del **Tercer Informe Trimestral** del ejercicio fiscal 2023, **en dos modalidades**, a saber:

- En modalidad remota enviarán el soporte documental del Tercer Informe Trimestral del ejercicio fiscal 2023, a través del componente Informes Trimestrales de la Plataforma Digital del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, conforme a las fechas y orden establecidos en el calendario del ANEXO ÚNICO de este Acuerdo.
- En modalidad física entregarán el soporte documental del Tercer Informe Trimestral del ejercicio fiscal 2023, correspondiente a las Pólizas que integran el Módulo 1, a través de CD-ROM y oficio de presentación firmado por las autoridades aplicables y competentes señaladas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, así como en los Formatos de oficios de Presentación del Submódulo Pólizas publicados por éste Órgano Superior, en las oficinas del Departamento de Oficialía de Partes del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, ubicadas en Calle Mariano Matamoros, número 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México, Código Postal 50000; en un horario de 9:00 a 18:00 horas, en las fechas y orden establecidos en el calendario del ANEXO ÚNICO de este Acuerdo.

CUARTO. El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México vigilará que la calidad del soporte documental sea claro, conciso, confiable, completo, sujeto a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa; sin actos de simulación que entorpezcan y obstaculicen los actos de fiscalización superior.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese este Acuerdo en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*.

SEGUNDO. Este Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.

TERCERO. El **ANEXO ÚNICO** referido en este Acuerdo forma parte integral del mismo, por lo que las entidades fiscalizables estatales y municipales están obligadas a observarlo y darle estricto cumplimiento.

Así lo acordó y firma Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Dado en las oficinas del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, ubicadas en Calle Mariano Matamoros, número 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México, Código Postal 50000; el nueve de octubre de dos mil veintitrés.

MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ.- AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.- RÚBRICA.

PERIODICO OFICIAL

GACETA

DEL GOBIERNO

Gobierno del Estado de México

ANEXO ÚNICO

CALENDARIO PARA EL ENVÍO Y ENTREGA DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023

FECHA DE ENTREGA	No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	DIF	ODAS	IMCUFIDE	IMM	IMPLAN
	01	Texcoco	х	х	Х			
	02	Tezoyuca	х	Х		х		
	03	Tianguistenco	х	Х		х		
	04	Timilpan	х	х		х		
	05	Tlalmanalco	х	х		х		
	06	Tlalnepantla de Baz	х	х	Х			
	07	Tlatlaya	х	х		х		
	08	Toluca	х	х	х	х	х	
23	09	Tonanitla	х	х		х		
E 20	10	Tonatico	х	х	х	х		
ZE D	11	Tultepec	х	х		х		
J. J. B.	12	Tultitlán	х	х	х	х		
LOO	13	Valle de Bravo	х	х	х	х		х
VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2023	14	Valle de Chalco Solidaridad	х	х	х	х		
S 2.	15	Villa de Allende	х	Х		х		
RNE	16	Villa del Carbón	х	х	Х	х		
N N	17	Villa Guerrero	х	х		х		
	18	Villa Victoria	х	х		х		
	19	Xalatlaco	х	х		х		
	20	Xonacatlán	х	х		х		
	21	Zacazonapan	х	х		х		
	22	Zacualpan	х	х		х		
	23	Zinacantepec	х	х	х	х		
	24	Zumpahuacán	х	х		х		
	25	Zumpango	х	Х	Х	х		

FECHA DE ENTREGA	No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	DIF	ODAS	IMCUFIDE	UNIVERSIDAD DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
	51	Juchitepec	х	х	Х	х	
	52	La Paz	х	х	Х	х	
	53	Lerma	х	х	Х	х	
	54	Luvianos	х	x		х	
	55	Malinalco	х	х	Х	х	
	56	Melchor Ocampo	х	x			
	57	Metepec	х	x	Х	х	
	58	Mexicaltzingo	х	х		х	
ຕ	59	Morelos	х	х		x	
MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2023	60	Naucalpan de Juárez	х	х	Х	х	х
E DI	61	Nextlalpan	х	х	Х	х	
l J	62	Nezahualcóyotl	х	x	Х	x	
L00	63	Nicolás Romero	х	x	х	x	
1 DE	64	Nopaltepec	х	x		x	
ES 3	65	Ocoyoacac	х	x		x	
ART	66	Ocuilan	х	x	Х	х	
Σ	67	Otumba	х	x		х	
	68	Otzoloapan	х	x		х	
	69	Otzolotepec	х	x		х	
	70	Ozumba	х	х		х	
	71	Papalotla	х	х		х	
	72	Polotitlán	х	х	Х	х	
	73	Rayón	х	х	Х	х	
	74	San Antonio la Isla	х	x		x	
	75	San Felipe del Progreso	х	Х	х	Х	

FECHA DE ENTREGA	No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	DIF	ODAS	IMCUFIDE	MAVICI
	76	Chimalhuacán	х	х	х	х	
	77	Coacalco de Berriozábal	х	х	х	х	
	78	Coatepec Harinas	х	х	Х	х	
	79	Cocotitlán	х	х		х	
	80	Coyotepec	х	Х			
	81	Cuautitlán	х	Х	х	х	
	82	Cuautitlán Izcalli	х	Х	х	х	х
	83	Donato Guerra	х	Х		х	
:023	84	Ecatepec de Morelos	х	х	Х	х	
VIERNES 03 DE NOVIEMBRE DE 2023	85	Ecatzingo	х	х		х	
BRE	86	El Oro	х	х	Х	х	
IEM	87	Huehuetoca	х	х		х	
NO	88	Hueypoxtla	х	х		х	
3 DE	89	Huixquilucan	х	х	Х	х	
ES 0	90	Isidro Fabela	х	х		х	
E N	91	Ixtapaluca	х	х	Х	х	
>	92	Ixtapan de la Sal	х	х	х	х	
	93	Ixtapan del Oro	х	х		х	
	94	Ixtlahuaca	х	х		х	
	95	Jaltenco	х	х	х	х	
	96	Jilotepec	х	х	х	х	
	97	Jilotzingo	х	х		х	
	98	Jiquipilco	х	х		х	
	99	Jocotitlán	х	х	х	х	
	100	Joquicingo	х	х		х	

FECHA DE ENTREGA	No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	DIF	ODAS	IMCUFIDE	IMJUVE
	101	Acambay de Ruíz Castañeda	х	Х		х	
	102	Acolman	х	х	х	х	
	103	Aculco	х	Х	х	х	
	104	Almoloya de Alquisiras	х	х		х	
	105	Almoloya de Juárez	х	х	х	х	
	106	Almoloya del Río	х	х		х	
	107	Amanalco	х	х	х	х	
	108	Amatepec	х	х		х	
023	109	Amecameca	х	х	х	х	
LUNES 06 DE NOVIEMBRE DE 2023	110	Apaxco	х	х		х	
RE	111	Atenco	х	х			
EMB	112	Atizapán	х	х		х	
IVON	113	Atizapán de Zaragoza	х	х	х		
DE 1	114	Atlacomulco	х	х	х	х	
S 06	115	Atlautla	х	х		х	
UNE	116	Axapusco	х	х		х	
	117	Ayapango	х	х		х	х
	118	Calimaya	х	х	х	х	
	119	Capulhuac	х	х		х	
	120	Chalco	х	х	х	х	
	121	Chapa de Mota	х	х			
	122	Chapultepec	х	х		x	
	123	Chiautla	х	х		x	
	124	Chicoloapan	х	х	х	х	
	125	Chiconcuac	х	х		х	

ANEXO ÚNICO

CALENDARIO PARA LA ENTREGA DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL ESTATAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023

FECHA DE ENTREGA	NO.	ENTE PÚBLICO
	1	Legislativo
	2	Judicial
	3	Ejecutivo
	3.1	Gubernatura
	3.2	Coordinación General de Comunicación Social
	3.3	Secretaría General de Gobierno
	3.4	Secretaría de Seguridad
	3.5	Secretaría de Finanzas
	3.6	Secretaría de Salud
<u> </u>	3.7	Secretaría del Trabajo
DE 2023	3.8	Secretaría de Educación *(Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación a partir del 16 de septiembre de 2023)
	3.9	Secretaría de Desarrollo Social *(Secretaría de Bienestar a partir del 16 de septiembre de 2023)
DE NOVIEMBRE	3.10	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra *(Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura a partir del 16 de septiembre de 2023)
8	3.11	Secretaría del Campo
7 DE	3.12	Secretaría de Desarrollo Económico
MARTES 07	3.13	Secretaría de Cultura y Turismo
R T	3.14	Secretaría de la Contraloría
¥	3.15	Secretaría del Medio Ambiente *(Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible a partir del 16 de septiembre de 2023)
	3.16	Secretaría de las Mujeres
	3.17	Secretaría de Movilidad
	3.18	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos *(Consejería Jurídica a partir del 16 de septiembre de 2023)
	3.19	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca
	3.20	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje
	3.21	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán - Texcoco
	4	Instituto Electoral del Estado de México
	5	Tribunal Electoral del Estado de México

^{*}En términos del Decreto 182 emitido con fecha 11 de septiembre de 2023, por la XLI Legislatura del Estado de México.



FECHA DE ENTREGA	NO.	ENTE PÚBLICO
	6	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
	7	Universidad Autónoma del Estado de México
	8	Fiscalía General de Justicia del Estado de México
	9	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
	10	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
	11	Banco de Tejidos del Estado de México
	12	Centro de Conciliación Laboral del Estado de México
	13	Centro de Control de Confianza del Estado de México
	14	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa
DE 2023	15	Colegio de Bachilleres del Estado de México
	16	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México
ABRE	17	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
MARTES 07 DE NOVIEMBRE	18	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México
ON III	19	Comisión del Agua del Estado de México
)7 DI	20	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna
ES (21	Comisión Técnica del Agua del Estado de México
IARI	22	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México
2	23	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
	24	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
	25	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
	26	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR)
	27	Fideicomiso Público Irrevocable de Administración, Financiamiento, Inversión y Pago para la Construcción de Centros Preventivos y de Readaptación Social en el Estado de México, denominado "Fideicomiso C3"
	28	Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
	29	Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y sus Municipios
	30	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial

FECHA DE ENTREGA	NO.	ENTE PÚBLICO
	31	Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México
	32	Instituto de Formación Continua, Profesionalización e Investigación del Magisterio del Estado de México
	33	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México
	34	Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
	35	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México
	36	Instituto de la Función Registral del Estado de México
	37	Instituto de Salud del Estado de México
	38	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
	39	Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático
က	40	Instituto Hacendario del Estado de México
2023	41	Instituto Materno Infantil del Estado de México
DE	42	Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa
	43	Instituto Mexiquense de la Juventud
■ W	44	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
¥	45	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
9	46	Instituto Mexiquense del Emprendedor
MARTES 07 DE NOVIEMBRE	47	Instituto Mexiquense para la Discapacidad
\$ 07	48	Junta de Asistencia Privada del Estado de México
LES	49	Junta de Caminos del Estado de México
AR	50	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México
Σ	51	Protectora de Bosques del Estado de México
	52	Reciclagua Ambiental S.A. de C.V.
	53	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
	54	Servicios Educativos Integrados al Estado de México
	55	Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México
	56	Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México
	57	Sistema Mexiquense de Medios Públicos
	58	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
	59	Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco
	60	Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
	61	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán
	62	Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco

FECHA DE ENTREGA	NO.	ENTE PÚBLICO
	63	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
	64	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
	65	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
	66	Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca
	67	Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec
	68	Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán
	69	Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
	70	Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco
	71	Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
	72	Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero
	73	Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
23	74	Unidad de Asuntos Internos
DE NOVIEMBRE DE 2023	75	Universidad Digital del Estado de México
	76	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
BRI	77	Universidad Estatal del Valle de Toluca
	78	Universidad Intercultural del Estado de México
<u> </u>	79	Universidad Mexiquense de Seguridad
) E	80	Universidad Mexiquense del Bicentenario
	81	Universidad Politécnica de Atlacomulco
MARTES 07	82	Universidad Politécnica de Atlautla
ART	83	Universidad Politécnica de Chimalhuacán
È	84	Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli
	85	Universidad Politécnica de Otzolotepec
	86	Universidad Politécnica de Tecámac
	87	Universidad Politécnica de Texcoco
	88	Universidad Politécnica del Valle de México
	89	Universidad Politécnica del Valle de Toluca
	90	Universidad Tecnológica "Fidel Velázquez"
	91	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
	92	Universidad Tecnológica de Tecámac
	93	Universidad Tecnológica de Zinacantepec
	94	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México
	95	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca